

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, ACTUANTE EN EL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE DE TRASLADO DE CADÁVERES AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ORDENADAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL EN LA ISLA DE GRAN CANARIA, ASÍ COMO AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, A EFECTOS DE LA PRÁCTICA DE LAS AUTOPSIAS ORDENADAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL EN LA ISLA DE TENERIFE, ASÍ COMO HASTA LOS DIFERENTES HOSPITALES O LUGAR DE INHUMACIÓN O CREMACIÓN DE LOS MISMOS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO Y TRAMITACIÓN URGENTE.

Fecha y hora de celebración

4 de diciembre de 2023 a las 10:00

Asistentes

PRESIDENTE

D. Guillermo Menvielle Gomez

SECRETARIO

D. Juan José Galdeano Montoya

VOCALES

D^a. Elena Barber Rosado.- Representante Intervención

D^a./Elena Fernández Aguirre.- Letrada Habilitada

D. Jose Juan Alonso González

Orden del día

Acto de subsanación de documentación administrativa del Archivo Electrónico N.º 1: SE-17-23 - **SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ORDENADAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL EN LA ISLA DE GRAN CANARIA, ASÍ COMO AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, A EFECTOS DE LA PRÁCTICA DE LAS AUTOPSIAS ORDENADAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL EN LA ISLA DE TENERIFE, ASÍ COMO HASTA LOS DIFERENTES HOSPITALES O LUGAR DE INHUMACIÓN O CREMACIÓN DE LOS MISMOS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO Y TRAMITACIÓN URGENTE.**

Reunidos los miembros de la Mesa, se pone en conocimiento por el Secretario a los demas miembros de la Mesa, que con fecha 28 de noviembre se confeccionó en la plataforma el requerimiento a la licitadora Servicios Especiales S.A., para que subsanara el DEUC presentado, debiendo **presentar un nuevo Documento Único Europeo de Contratación (DEUC)**, conforme al Modelo oficial que establece el Ministerio de Hacienda y Función Publica. Sin embargo en la comunicación efectuada en la plataforma, por error en la confección de la comunicación, no se dió la posibilidad de respuesta a la licitadora requerida, no pudiendo subir el nuevo Documento a la plataforma.

Ante tal anomalia, los miembros de la Mesa acuerdan enviar una nueva comunicación, requiriendo nuevamente **a la licitadora Servicios Especiales (SERVISA) S.A.** al objeto de que subsane, en el plazo máximo de **tres días habiles, la siguiente documentación:**

Deberá presentar un nuevo Documento Único Europeo de Contratación (DEUC), conforme al Modelo oficial que establece el Ministerio de Hacienda y Función Publica.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente

**EL PRESIDENTE DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**
Guillermo Menvielle Gómez

**EL SECRETARIO DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**
Juan José Galdeano Montoya

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

GUILLERMO MENVIELLE GOMEZ - J/SRV.PROV.MEDIOS MATERIAL ORG.ADMÓN.JUS
JUAN JOSE GALDEANO MONTOYA - J/SEC.CONTRATACION Y EQUIPAMIENTO

Fecha: 05/12/2023 - 11:03:34
Fecha: 05/12/2023 - 10:32:19

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=0N3e4ZTGB6UKPoVQ7DwWc_L4cwN6NmBGT puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0N3e4ZTGB6UKPoVQ7DwWc_L4cwN6NmBGT



El presente documento ha sido descargado el 05/12/2023 - 11:44:33